



PROCEDIMIENTO | 10980. INTERVENCIÓN

EXPEDIENTE | 148/2024/INT

REF. ADICIONAL

| LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023

INTERESADO(S) | ALCALDÍA.

INFORME DE LA INTERVENCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD		
AYTO/CF/155/2024		
Este Informe se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.2 del RD 1463/2007		
<input type="checkbox"/>	Aprobación del Presupuesto	Previsiones/Créditos iniciales
<input type="checkbox"/>	Modificación del Presupuesto	Previsiones/Créditos definitivos
<input checked="" type="checkbox"/>	Liquidación del Presupuesto	DR/OR
<b>AYUNTAMIENTO DE JAÉN</b>	<b>PRESUPUESTO EJERCICIO 2023</b>	
<b>Presupuesto de Ingresos</b>		
Capítulo 1		45.258.623,50
Capítulo 2		4.979.420,70
Capítulo 3		17.589.566,44
Capítulo 4		44.154.176,52
Capítulo 5		1.241.540,56
Capítulo 6		0,00
Capítulo 7		1.783.602,69
Total Ingresos no financieros		115.006.930,41
<b>Presupuesto de Gastos</b>		
Capítulo 1		38.345.256,89
Capítulo 2		41.757.351,10
Capítulo 3		3.683.457,90
Capítulo 4		26.996.134,04
Capítulo 5		0,00
Capítulo 6		13.085.338,20
Capítulo 7		0,00
Total Gastos no financieros		123.867.538,13
<b>Superávit / Déficit no financiero sin ajustar</b>		<b>-8.860.607,72</b>

Identif.	Concepto (Previsión de ajuste a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 1	643.947,62
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 2	450.933,65
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 3	-1.894.905,87
GR001	Ajuste por liquidación PIE - 2008	0,00
GR002	Ajuste por liquidación PIE - 2009	0,00
GR002b	(+/-)Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	2.559.668,66
GR006	Intereses	0,00
GR006b	Diferencias de cambio	0,00
GR015	Inejecución	0,00
GR009	Inversiones realizadas por cuenta de la Corporación Local	0,00

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN  
sede.aytojaen.es

CSV  
15250272450713663001



PÁGINA  
1/2



GR004	Ingresos por ventas de acciones (privatizaciones)	0,00
GR003	Dividendos y participación en beneficios	0,00
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	2.435.887,33
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
GR012	Aportaciones de capital	0,00
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	-2.932.519,47
GR008	Inversiones con pago aplazado	0,00
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00
GR008b	Contratos de asociación público privada (APP's)	0,00
GR010	Inversiones realizadas por la Corporación local por cuenta de otra Adm	0,00
GR019	Préstamos	0,00
GR020	Devoluciones pendientes de aplicar a presupuesto	-1.314.781,97
GR021	Consolidación de transferencias con otras Administraciones Públicas	
GR099	Otros	
	TOTAL	-51.770,05
<b>Superávit / Déficit no financiero ajustado</b>		<b>-8.912.377,77</b>
<b>Cumplimiento</b>		
<input type="checkbox"/>	De acuerdo con el artículo 16.2 del RD 1463/2007 de 2 de noviembre, se informa que de acuerdo con los cálculos detallados, en el expediente motivo del informe se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria.	
<b>Incumplimiento</b>		
<input checked="" type="checkbox"/>	De acuerdo con el artículo 16.2 del RD 1463/2007 de 2 de noviembre, se informa que de acuerdo con los cálculos detallados, en el expediente motivo del informe no se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria, por lo que deberá darse traslado del mismo a la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales o al órgano competente de la Comunidad Autónoma que ejerza la tutela financiera, en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados desde el conocimiento del Pleno y la elaboración de un plan económico-financiero conforme a lo establecido en el artículo 19 del mencionado reglamento y de conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.	

M DOLORES RUBIO MAYA |  
INTERVENTORA | FECHA:24/04/2024  
HORA:14:16:25

